

AVISO IMPORTANTE

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE ALIMENTOS GRATIS Y DE BAJO COSTO POR LÍNEA PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025 EN LAMAR CISD

El Departamento de Nutrición Infantil estará aceptando solicitudes en línea para el Programa de Almuerzo Gratis y de Bajo Costo para el ciclo escolar 2024-2025. Los padres podrán comenzar a llenar la solicitud en línea en www.schoolcafe.com a partir del 15 de julio de 2024.

Los estudiantes que asisten a las siguientes escuelas CEP NO NECESITAN la solicitud en línea para el ciclo escolar 2024-2025: ALC, Arredondo, Austin, Beasley, Bowie, Culver, George Jr. High, Hutchison, Jackson, Jane Long, JJAEP, Lamar High, Lamar Jr. High, McNeill, Meyer, Navarro, Phelan, Pink, Randle High, Seguin, Smith, Taylor Ray, Thomas, Terry High, Travis, Velasquez, Wessendorff, Williams, Wright Jr. High.

Los estudiantes de estas escuelas son elegibles para el desayuno y almuerzo gratuito y por lo tanto NO necesitan solicitud.

.....

LA ESCUELA CEP ADICIONAL PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025 ES GRAY ELEMENTARIA Y POR LO TANTO NO NECESITAN SOLICITUD.

CADA HOGAR DEBE LLENAR UNA SOLICITUD EN LÍNEA SI SU ESCUELA PRIMARIA, INTERMEDIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA (DEL 6º AL 12º GRADO) NO SE ENCUENTRA EN LA LISTA DE ARRIBA. SE DEBE LLENAR UNA SOLICITUD PARA DETERMINAR SI SU HIJO CALIFICA PARA OBTENER EL SERVICIO DE ALIMENTOS ESCOLARES GRATIS O DE BAJO COSTO.

Los padres o tutores que tengan preguntas sobre la solicitud en línea pueden comunicarse con el Departamento de Nutrición Infantil al 832-223-0180.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles. La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por: (1) correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; or (2) fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.